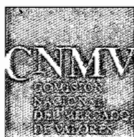




MODELO I

NOTIFICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS (que no tengan la condición de consejeros del emisor) (debe ser remitida al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores)ⁱ

1. Identificación del emisorⁱⁱ: PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.				
2. Motivo de la notificación (marque lo que corresponda): ☒ Adquisición o transmisión de derechos de voto Operación realizada en un mercado regulado ☐ Adquisición o transmisión de instrumentos financieros ☐ Modificación en el número de derechos de voto del emisor ☐ Otros motivos (especifíquelo) ⁱⁱⁱ :				
3. Identificación del sujeto obligado^{iv}: Apellidos y nombre o Denominación social GRUPO PENSADORA OCCIDENTE, S.A. DE C.V. Ciudad y país del domicilio social (si aplica): CIUDAD DE MEXICO / MEXICO				
() Celebración de un acuerdo para el ejercicio concertado de los derechos de voto ^v				
Apellidos y nombre o Denominación social de los partícipes del acuerdo			Número de derechos de voto	% derechos de voto
4. Identificación del accionista (s) o tenedor del instrumento financiero (si es distinto del indicado en el apartado 3) (ver 4 bis del anexo) ^{vi} :				
5. Fecha en la que se cruzó o alcanzó el umbral^{vii}: 26 ENERO 2017				
6. Posición total del sujeto obligado:				
	% derechos de voto atribuidos a las acciones (total 7.A)	% derechos de voto a través de instrumentos financieros (total 7.B.1 + 7.B.2)	Total % (7.A + 7.B)	Número total de derechos de voto del emisor ^{viii}
Situación resultante en la fecha en la que se cruzó o alcanzó el umbral	0%	-	0%	558.177.502
Posición de la notificación previa (si aplica)	8,923%			



MODELO I

7. Detalle de la situación resultante de la notificación en la fecha en la que se cruzó o alcanzó el umbral ^{ix}

A: Derechos de voto atribuidos a las acciones

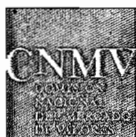
Clase o tipo de acciones Código ISIN ^x (si es posible)	Número de derechos de voto ^{xi}		% derechos de voto	
	Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)	Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 24 RD 1362/2007)	Directo (Art 9 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)	Indirecto (Art 10 de la Directiva 2004/109/EC y art 23 RD 1362/2007)
	0	0	0	0
SUBTOTAL A	0		0%	

B 1: Instrumentos financieros según el Art. 13(1)(a) de la Directiva 2004/109/EC y art. 28.1 a) del RD 1362/2007

Tipo de instrumento financiero	Fecha última de vencimiento ^{xii}	Período de ejercicio o canje ^{xiii}	Número de derechos de voto que pueden ser adquiridos si el instrumento es ejercido o canjeado	% de derechos de voto
SUBTOTAL B.1				

B 2: Instrumentos financieros con efecto económico similar según el Art. 13(1)(b) de la Directiva 2004/109/EC y art. 28.1 b) del RD 1362/2007

Tipo de instrumento financiero	Fecha última de vencimiento ^{xii}	Período de ejercicio o canje ^{xiii}	Liquidación física o en efectivo	Número de derechos de voto ^{xiv}	% de derechos de voto
SUBTOTAL B.2					



MODELO I

8. Información sobre el sujeto obligado (marque lo que corresponda):

[] El sujeto obligado no está controlado por ninguna persona física o jurídica ni controla, directa o indirectamente, a ninguna persona jurídica que posea alguna participación en el emisor ^{xv}

[] Detalle de la cadena de control a través de la que se poseen los derechos de voto y/o los instrumentos financieros. Se empezará identificando a la última persona que tenga el control ^{xvi}

Información sobre la cadena de control: COMO CONSECUENCIA DE UNA ESCISIÓN DE GRUPO TERRADURA OCCIDENTE S.A. DE C.V., DICHA SOCIEDAD YA NO OSTENTA PARTICIPACIÓN ALGUNA EN CONSORCIO TRANSPORTISTA OCCIDENTAL S.A. DE C.V.

Apellidos y nombre o Denominación social ^{xvi}	% derechos de voto	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	Total (si la suma alcanza o supera el 3% o el 1% si tiene su residencia en paraíso fiscal)

9. Derechos de voto recibidos en representación para una Junta general de accionistas determinada ^{xvii}

Número de derechos de voto	% derechos de voto	Fecha (dd/mm/aaaa)

10. Información adicional ^{xviii}:

EN VIRTUD DE LA ESCISIÓN DE LA SOCIEDAD GRUPO TERRADURA OCCIDENTE, S.A. DE C.V., DE 26/11/2017, EL ACCIONISTA INDIRECTO DE PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. HA DEJADO DE SER LA SOCIEDAD ESCINDIDA, DADO QUE A RESULTAS DE LA ESCISIÓN EL 99,99% DEL CAPITAL SOCIAL DE CONSORCIO TRANSPORTISTA OCCIDENTAL S.A. DE C.V. PASA A SER DE CITIO NETWORKS, S.A. DE C.V.

Anulación de notificaciones anteriormente remitidas

Número de registro de entrada	Fecha de registro de entrada	Motivos de la anulación

Lugar y fecha de la notificación

MADRID, 27 FEBRERO 2018.